

Vitoria 28-II-74

Sr. D. Pedro de Palol
Catedrático de Arqueología
Barcelona

Mi buen amigo:

Como siempre me ha acogido Vd. tan bien, me atrevo a hacerle una petición, por si me la puede atender.

Como sabe estos años me dedico intensamente a la revisión del material epigráfico, y sobre todo pongo especial interés si en él aparecen nombres, gentilicios y divinidades indígenas. Por este motivo he llegado a reunir casi 50 gentilicios más que los que ya se conocían, aparte de varios cuyas lecturas hay que corregir. En estas circunstancias pensé, de acuerdo con Tovar, hacer una nueva lista de gentilicios indígenas, que pusiera al día el trabajo que él hizo hace muchos años en BSAA XIII, y revisado lo publicó de nuevo en 1949 en Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas, p. 96ss. El trabajo que yo estoy haciendo es para el BSAA próximo.

En este trabajo me encuentro que de los gentilicios que proceden de la zona de Clunia sólo conozco de un modo directo OVGSTERICO, de una inscripción de S. Juan de Aranda, que hay en el Museo de Burgos, y que además Vd. la da con fotografía en la Guía de Clunia. Aparte de este, según las referencias que yo tengo existen: E. Valerio C. F. Gal. Crescenti QW DALICO (CIL II 2785); Reburrus P. . IGANCO Melmani f. (2803), de Clunia; T. Pompeio Gal. VRCAILOCO (2800), Clunia, y Madicenus VAILICO Acconis f. (2771) de Gumiel, Aranda. No sé si además es de Clunia o más bien de Vxama, Paternus BALATVSCVM M. E. (2795), porque Hübner lo incluye en la zona de Clunia y luego habla de Alcubilla. Lo que yo le quiero pedir, si Vd. no tiene inconvenientes que me diga si las lecturas de estas inscripciones con gentilicios en caso de que aun existieran y las haya visto, son correctas, o qué lectura es la correcta en cada caso, y luego, si le parece bien, y tiene alguno nuevo, si me lo quiere añadir se lo agradecería mucho, pues así el trabajo saldría más al día.

¿Como va su Corpus de Clunia? Lo espero con muchísimo interés, pues

es zona muy importante tanto por lo que hace a lo puramente romano como por los restos indígenas que hay en los epígrafes.

Si tiene algún inconveniente, no se considere obligado en nada por esta carta. Lo único que yo pretendo es que el trabajo salga lo mejor y más actualizado que pueda, y a nadie mejor que a Vd. puedo acudir para que me asesore sobre la epigrafía de Clunia.

Mis saludos a su mujer y para Vd. muy cordiales de

M. Suredes Alberto